

La amnistía, condición de la oposición para colaborar

FELICIANO FIDALGO, París

El que los señores Fraga y Areilza, este último sobre todo, no hayan querido participar en el nuevo Gabinete, presidido por el señor Suárez, ha esclarecido a muchos. Algunos recuerdan ahora las exégesis exultantes, «como no se habían escuchado en París, ni por boca de la oposición», de la necesaria legalización del Partido Comunista de España, hechas por los representantes del partido fraguista, *Reforma Democrática*, contrarias a las que sobre igual cuestión prodigó el antiguo ministro durante el medio año de su mandato al frente del Ministerio de Gobernación. «Esto se explica ahora, dice un comentarista del semanario *Paris-Match*: Fraga se sabía condenado y vino a París a rehacer su imagen de dedemócrata, cara al porvenir». Los hombres ligados al Opus Dei siguen en candelero, como in-

vestigadores importantes de la Operación-Suárez. Se recuerdan sobre este particular las declaraciones recientes del señor López Rodó reafirmando «su hostilidad a las reformas muy rápidas». Algún observador, aislado, opina que no hay que descartar el *milagro*, que consistiría en lo siguiente: «Suárez, a la vista del vacío que le hacen todos los ministros liberales y otros, como el señor Silva, podría verse forzado a anunciar un programa inmediato de democratización, empezando por pronunciar una amnistía total e inmediata, así como el ejercicio de todas las libertades». A propósito de la amnistía creen saber los enviados especiales de la prensa francesa a Madrid, que los señores Gil Robles y Ruiz-Giménez, han sido invitados a formar parte del Gabinete Suárez, pero ambos rechazaron al no cumplirse su primera condición: la amnistía.